

DICIEMBRE 2020

INFORME DE ACTIVIDADES

DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS

I. MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2020.

En el mes de diciembre se reporta el cumplimiento de las 21 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividades.

II.1 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

- **Aguascalientes.** Realizó la Auditoria Interna para medir el nivel de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015;
- **Baja California.** Solicitó a la Dirección de Cartografía Electoral, informar la calendarización de los trabajos cartográficos relacionados con el Decreto No. 46, relativo a la creación del nuevo municipio, San Quintín, Baja California;
- **Coahuila.** Realizó la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2020–2021; recorrido de actualización cartográfica y conteo aproximado de viviendas en secciones de la muestra de cobertura, así como la integración de los anexos de manzana, de los formatos RNEX y del paquete cartográfico en zona urbana;
- **Colima.** Una vez reabiertos los módulos de atención ciudadana (MAC) e iniciada la campaña anual intensa, se atendieron 49,092 ciudadanos y se entregaron 23,801 credenciales;
- **Durango.** Realizó actividades de verificación en campo del operativo de verificación de los domicilios NO localizados y ciudadanos NO reconocidos en la VNM 2020 y se realizó la captura de cédulas de la información en el sistema correspondiente;

- **Guanajuato.** Realizó el recorrido de actualización cartográfica en zona urbana de las secciones urbanas y mixtas seleccionadas. Elaboración de los formatos RUAC, CAND-01, Cartografía anterior y actualizada, Conteo y relación de viviendas habitadas y deshabitadas por manzana;
- **Michoacán.** Recibió 215 requerimiento del Poder Judicial, tanto federal como estatal, autoridades administrativas diversas y particulares;
- **Morelos.** Participó en las reuniones de apertura y cierre de la segunda Auditoría de Vigilancia realizada por la empresa SAI Global;
- **Nuevo León.** Brindó una entrevista para el periódico ABC donde se abordaron temas relacionados con las actividades cuestiones del Registro Federal de Electores y referentes a la Campaña Anual Intensa (CAI) 2020-2021, horarios de funcionamiento de los MAC, los requisitos que deben cumplir los ciudadanos para inscribirse o actualizar sus datos en el Proceso Electoral, inscripción anticipada de los jóvenes que cumplen mayoría de edad hasta el 6 de junio de 2021;
- **Oaxaca.** Acudió a la 05 JDE, para realizar trabajos de supervisión al MAC fijo 200551; así como a presenciar la aplicación del examen a aspirantes a capacitadores-supervisores electorales, para el PEF 2020-2021;
- **Puebla.** Inició la fase de implementación de auditorías de certificación, realizadas por el organismo de certificación internacional en normas ISO, QAlliance. En este sentido, el día 18 de diciembre de 2020 se realizó la Auditoría de Certificación Etapa 01, y los días 21, 22 y 23 de diciembre la Auditoría de Certificación Etapa 02;
- **Quintana Roo.** Realizó la Auditoría Externa del Sistema de Gestión de la Calidad, con la finalidad de obtener la Certificación ISO 9001;
- **San Luis Potosí.** Sostuvo reunión del Sistema de Gestión Calidad (SGC) para revisar los temas de las Cédulas de NO Conformidades y Acciones Correctivas, con la finalidad de la mejora continua en los procesos para la certificación del ISO 9001:2015;
- **Sinaloa.** Continuó la Campaña Anual Intensa 2020-2021, obteniendo como resultado al corte del 13 de diciembre del año en curso, el levantamiento de 108,731 trámites de inscripción o actualización, la entrega de 108,191 credenciales a sus titulares, asimismo, se han atendido 3,746 jóvenes mexicanos/as que cumplen los 18 años antes o, bien, inclusive el día de la jornada electoral del 2021;
- **Tabasco.** Entrevista en la Televisora XHTVL-TDT Canal 13, para difundir las actividades del Registro Federal de Electores y el servicio de los MAC, así como las fechas en que concluirán los programas de actualización al padrón;
- **Tlaxcala.** Reunión virtual de trabajo mediante la herramienta Microsoft Teams, con personal del área de Cartografía de las juntas Local y distritales ejecutivas, para tratar los temas sobre la revisión

del avance del operativo de actualización cartográfica y la actualización de la base de datos de la VNM 2021 y la disponibilidad del sistema de captura, manual y videos tutoriales para su uso;

- **Zacatecas.** Verificó la auditoria de conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015, realizada por la empresa QAlliance, realizó la Auditoria de Certificación Etapa 2, en las instalaciones de la JLE y en los MAC: 320151, 320153, 320155, 320451, 320452 y 320455 correspondientes a los Distritos 01 y 04 con sede en Fresnillo y Guadalupe.

II.2 PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSIÓN

- **Aguascalientes.** Capacitó a la dirigencia estatal del Partido Fuerza por México en relación a las prerrogativas que la ley le otorga;
- **Baja California.** Solicitó apoyo a los tres Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), a efecto de realizar la diligencia consistente en brindar fe pública de la consulta y confronta de testigos de grabación en los CEVEM, en los términos del Séptimo Punto del Acuerdo de Emplazamiento, dictado en el No. UT/SCG/PE/PAN/CG/1/2020;
- **Baja California Sur.** Monitoreó a las emisoras mediante el Sistema de Pautas para Medios de Comunicación (SIPP), para corroborar que hayan cumplido con la descarga en tiempo de la 24a y 25a Orden de Transmisión y materiales nuevos, generando un respaldo en la Bitácora de del Sistema Electrónico;
- **Colima.** Los CEVEM en la entidad llevaron a cabo el monitoreo de los promocionales de los partidos que transmiten los permisionarios y concesionarios de radio y televisión;
- **Durango.** Llevó a cabo reunión de trabajo de manera virtual con el representante del partido Redes Sociales Progresistas ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Durango;
- **Guanajuato.** Dio seguimiento a las actividades relacionadas con el procedimiento para la revisión, actualización y sistematización de los padrones de afiliadas y afiliados de los partidos políticos nacionales;
- **Michoacán.** Remitió a los representantes legales, gerentes, continuistas, y secretarias de las emisoras de radio y televisión en el estado, la última notificación por correo para descargar las órdenes de transmisión para el periodo ordinario;
- **Morelos.** Notificó de manera electrónica a los representantes legales de los concesionarios de radio y televisión el Acuerdo ACQyD-INE-32/2020 de Medidas Cautelares y con el objeto de dar cumplimiento al Acuerdo referido, se solicitó la suspensión de los materiales de radio y televisión TUMOR RV y TUMOR RA, en un plazo no mayor a 12 horas;

- **Nuevo León.** Realizó en tiempo y forma las notificaciones y diligencias requeridas por la Unidad Técnica; remitiendo oportunamente las respectivas constancias;
- **Oaxaca.** Recibió vía correo electrónico, solicitud por parte del C. Pedro Luis Geminiano, representante legal de esperanza, destino e identidad global, A.C., y concesionario de la emisora XHEDI-FM, para proporcionarle usuario y contraseña del SIPP, por inicio de operaciones; Dicha solicitud fue enviada para su trámite al Lic. Alejandro Gaytán González, Jefe del departamento de atención a concesionarios del INE;
- **Puebla.** Realizó la notificación, vía electrónica, del acuerdo ACQyD-INE-32/2020, por el que informa que la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró existente la infracción por uso indebido de la pauta atribuida a MORENA por la difusión de los promocionales denominados RA00857-20 “TUMOR RA” y RV00716-20 “TUMOR TV”, y como consecuencia jurídica, no pueden ser difundidos en la etapa de precampaña e intercampaña del actual proceso electoral. Asimismo, se realizó la notificación, vía electrónica, a las autoridades electorales en el Estado, el acuerdo de la Junta General Ejecutiva identificado como INE/CG692/2020.
- **San Luis Potosí.** Notificó vía correo electrónico al Tribunal Electoral y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la entidad, el acuerdo del Comité de Radio y Televisión INE/ACRT/49/2020, referente a la modificación de los diversos INE/ACRT/12/2020 e INE/ACRT/15/2020, en virtud del registro de partidos políticos nacionales;
- **Tabasco.** Notificó el Acuerdo INE/CG692/2020 a las autoridades electorales de la entidad, asimismo se ha notificado a las emisoras de radio y televisión los acuerdos de medidas cautelares;
- **Tlaxcala.** Generó informes para el Comité de Radio y Televisión, captura en la herramienta Centinela de los datos para el segundo informe quincenal del mes de noviembre de 2020 de Televisión Restringida, monitoreo aleatorio de los programas de noticias de la entidad; atención a la validación de materiales en medida cautelar; seguimiento a las reprogramaciones, excedentes y requerimientos generados por las emisoras, así como a los casos levantados en el Centro de Atención a Usuarios por alguna incidencia;
- **Zacatecas.** Notificó la medida cautelar en atención al Acuerdo ACQyD-INE-32/2020 en el que se ordena la sustitución de materiales TUMOR RV y TUMOR RA, identificados con los números de folio RV-00716-20 (versión televisión) y RA-00857-20 (versión radio);

II.3 ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- **Baja California.** En cumplimiento a lo previsto en el punto 4.3 de los Criterios Generales para la Instalación de los Consejos Locales y Distritales del Proceso Electoral 2020-2021, habiéndose vencido el plazo previsto en el artículo 89, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y

Procedimientos Electorales, se levantó certificación consignándose que los diez partidos políticos nacionales y los dos locales acreditaron representantes ante el Consejo Local, asimismo, atendiendo al principio de máxima publicidad, se fijó en los estrados del Consejo Local;

- **Baja California Sur.** Remitió vía correo electrónico a la Subdirectora de la I Circunscripción Plurinominal, el reporte semanal respecto a las acciones de difusión de la Convocatoria de Observadores Electorales, realizadas por las juntas ejecutivas en la entidad;
- **Ciudad de México.** Asistió a una reunión de trabajo virtual con funcionarios de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, con el propósito de precisar los espacios que necesitará el Instituto Nacional Electoral para desarrollar las actividades propias del Proceso Electoral en marcha;
- **Coahuila.** Llevó a cabo la proyección de casillas y la conformación de casillas extraordinarias para el Proceso Electoral Federal 2020 – 2021, así como el registro de la información en el Sistema de Ubicación de Casillas (SUC);
- **Colima.** Llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Colima, representada por el Prof. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación en la entidad, para el préstamo de escuelas para la instalación de casillas en el próximo Proceso Electoral 2020-2021;
- **Durango.** Realizó la proyección de casillas a instalar (básicas, contiguas, extraordinarias y especiales) para la jornada electoral del 6 de junio de 2021, con base en el estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal con corte al 15 de noviembre de 2020;
- **Guanajuato.** Remitió a las JDE los lineamientos para la entrega e intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral 2020-2021;
- **Guerrero.** Convocó a una conferencia de prensa para dar a conocer el posicionamiento del Consejo Local del INE en Guerrero con relación al asesinato del precandidato por el PRD a la alcaldía del Municipio de Chilapa de Álvarez, al acto fueron convocados medios de comunicación de la entidad;
- **Michoacán.** Dio seguimiento a las acciones de difusión que realizan los órganos desconcentrados en materia de observación electoral, con la finalidad de incentivar la participación de la ciudadanía en el proceso electoral federal, así como el formato concentrado de acciones para promover la participación de Observadoras y Observadores Electorales por distrito;
- **Morelos.** Remitió el diverso INE/JLE/MOR/1889/2020, a la Subdirectora de la Cuarta Circunscripción Plurinominal, en el que se le adjuntaron los reportes del Sistema de Ubicación de Casillas de la proyección y conformación de casillas extraordinarias a instalar en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, en los cinco distritos electorales;

- **Nuevo León.** Llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de Educación en Nuevo León, teniendo constante comunicación con la secretaría y la Comisión Estatal Electoral sobre los puntos a tratar en dicho convenio;
- **Oaxaca.** Informó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) la conclusión de la revisión de los diseños de la documentación con emblemas de partidos políticos a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca;
- **Puebla.** Se estableció el Convenio General de apoyo y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral, a través de la JLE en el estado de Puebla, y la Secretaría de Educación del estado de Puebla, en cumplimiento de la actividad A-08 del Calendario de actividades para la ubicación de casillas del Proceso Electoral 2020-2021, y con el objetivo de contar con espacios físicos en las escuelas para capacitar a ciudadanos que hayan sido seleccionados como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla Única; para llevar a cabo los simulacros de la Jornada Electoral; para ubicar e instalar en ellas casillas electorales el día de la Jornada Electoral; y, en su caso, para la instalación de Centros de Recepción y Traslado Fijos;
- **Quintana Roo.** Realizó la firma del Convenio de Colaboración con el IEQROO y los Servicios Educativos de Quintana Roo, para establecer las bases y mecanismos operativos para apoyar las diversas actividades del INE y del IEQROO;
- **San Luis Potosí.** Concluyó con la validación de los modelos de la documentación electoral sin emblemas que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (CEEPAC) modificó y cargó en el *Sistema de Documentación y Materiales Electorales del OPL*;
- **Sinaloa.** Remitió al Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el concentrado estatal de proyección de casillas;
- **Tabasco.** Difundió la convocatoria a la ciudadanía interesada en participar como observador electoral durante el Proceso Electoral 2020-2021;
- **Tlaxcala.** Revisó las observaciones encontradas en la documentación electoral con emblemas a utilizarse en el Proceso Electoral 2020-2021;
- **Zacatecas.** Revisó, para efectos de validación, la documentación y materiales electorales del Proceso Electoral Local;

II.4 SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

- **Baja California.** Cubrió la vacante de Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva (JDE) con cabecera en Ensenada, Baja California. el día 1 de diciembre;
- **Baja California Sur.** Recibió el oficio INE/DESPEN/2237/2020, mediante el cual la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos y

puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, a las personas aspirantes de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2019-2020 de sistema INE, con efectos a partir del 01 de enero de 2021;

- **Coahuila.** Notificó la conclusión de las diversas encargadurías, con fecha de término al 31 de diciembre de 2020;
- **Guanajuato.** Dio seguimiento a la designación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPEN) en cargos y puestos de la entidad, producto de los resultados de la 2ª. Convocatoria del Concurso Público;
- **Michoacán.** Recibió copia de los oficios mediante los cuales, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), notifica a los y las ganadoras de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2019-2020, para ocupar cargos y puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional en el estado de Michoacán, con efectos a partir del 01 de enero de 2021;
- **Morelos.** Requisitó el cuestionario "Sistema Informático SIISPEN y Labora-SPEN", desarrollado por la Unidad de Auditoría del OIC, como parte de los trabajos que implican la Auditoría Especial DATIC/04/ES/2020 denominada SIISPEN;
- **Nuevo León.** Dio cumplimiento a lo establecido en el Punto Tercero del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos y puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, a las personas aspirantes de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2019-2020 del sistema del Instituto Nacional Electoral;
- **Oaxaca.** Recibió de la DESPEN oficio por el cual se designan las nuevas incorporaciones a la DESPEN;
- **Sinaloa.** Se recibieron las copias de conocimiento de los oficios digitales de las designaciones a las y los ganadores del 2do Concurso del Servicio Profesional Electoral Nacional, quienes van a cubrir 10 de las plazas SPEN que se encuentran vacantes en Sinaloa, esto a partir del día 1 de enero de 2021;
- **Tabasco.** Los vocales ejecutivos de las JDE 02 y 05 rindieron la protesta de ley para asumir las funciones y responsabilidades en sus nuevas adscripciones.

II.5 CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- **Aguascalientes.** Participó en la ceremonia de premiación de las y los ganadores del "Concurso Nacional de Testimonios del PE 20217-2018"; haciendo entrega a la ciudadana que participó como Supervisora Electoral en el distrito 03 en Aguascalientes, y que resultó como ganadora de la categoría No. 2;

- **Baja California.** Participó en la Reunión de Dictaminación a través de la plataforma Telmex Meeting como Jurado Calificador, del primer Concurso Estatal de Cortometraje 2020 “*Participación Juvenil en Corto*” realizado por el Instituto Estatal Electoral de Baja California;
- **Baja California Sur.** Llevó a cabo las verificaciones del control de calidad, de conformidad a lo estipulado en el “*Manual de Contratación de las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE)*”;
- **Coahuila.** Realizó entrevistas a los aspirantes que obtuvieron mayor puntuación en el examen de conocimientos, habilidades y actitudes, para ocupar los puestos de Supervisores Electorales;
- **Colima.** Coordinó y participó juntamente con las y los consejeros electorales y vocales de la 02 JDE, en las entrevistas a los aspirantes a SE y CAE en los municipios de Manzanillo, Tecomán, Ixtlahuacán y Armería;
- **Durango.** Entregó a los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas distritales ejecutivas en la entidad un disco compacto que contiene los productos cartográficos de la conformación de las Áreas y Zonas de Responsabilidad, de acuerdo con el Anexo 11 Lineamiento y Criterios para la conformación de ARE y ZORE del Manual de Reclutamiento Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales;
- **Guanajuato.** Dio seguimiento a la captura, caracterización y soportes documentales de las Secciones de Estrategia Diferenciada de las JDE, captura de resultados de las entrevistas a aspirantes a Supervisores Electorales;
- **Guerrero.** En los nueve distritos electorales de la entidad se llevó a cabo, por parte de las juntas distritales, la aplicación de los exámenes de selección para los cargos de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, en el que participaron 6 mil 556 aspirantes.
- **Michoacán.** Remitió a las JDE los siguientes materiales didácticos y de apoyo que fueron aprobados por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral: Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados; Hojas de datos para el curso de capacitación a las y los funcionarios de casilla; Rotafolio de la Jornada Electoral e Información básica de las y los ciudadanos sorteados;
- **Morelos.** Hizo entrega a las cinco JDE, de los siguientes materiales: Cartas Notificación, Diplomas para SE y CAE, Diplomas para Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, y Guías de Capacitación para el SE, recabándose los acuses de recibo correspondientes;
- **Nuevo León.** Llevó a cabo, en las 20 diferentes sedes de las JDE, la aplicación de los controles de calidad de la aplicación del examen a las y los aspirantes a SE y CAE para el PEF 2020-2021, sobre lo cual se dio puntual seguimiento y observación al desarrollo de dicha actividad, por parte de todo el personal de esta vocalía;

- **Oaxaca.** En las diez Juntas Distritales del Estado, se aplicó el examen de conocimientos, habilidades y actitudes a aspirantes a ocupar el cargo de Supervisor y Capacitador Asistente Electoral para el PE 2020-2021;
- **Puebla.** Remitió la Gaceta parlamentaria correspondiente a la “*Entrega de la Declaratoria y Compromisos del 11° Parlamento Virtual de las Niñas y los Niños de México 2020*”, a los titulares de diversas instituciones (CONAFE, SEP, H. Congreso de Puebla);
- **Querétaro.** Participó en el apoyo, la logística y aplicación de los exámenes para las y los aspirantes a SE y CAE para el Proceso Electoral 2020-2021, en las sedes establecidas;
- **Quintana Roo.** Llevó a cabo la rendición de cuentas, de manera virtual, de las legisladoras y legisladores federales infantiles que participaron en el 11° Parlamento Virtual de Niñas y Niños de México 2020, ante el Poder Legislativo de Quintana Roo;
- **San Luis Potosí.** Llevó a cabo diversas acciones de difusión entre las y los aliados estratégicos y público en general relativo a los juegos interactivos, Faro Democrático, entre otros;
- **Sinaloa.** Llevó a cabo verificaciones de las actividades de control de calidad en de la aplicación y calificación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes en las 01, 05, 06 y 07 JDE;
- **Tabasco.** Llevó a cabo la aplicación de los exámenes a los aspirantes a SE y CAE en las sedes ubicadas en distintos municipios de la entidad, realizándose la calificación;
- **Zacatecas.** Participó en el Programa de formación en materia de participación política y violencia política contra las mujeres en razón de género en modalidad virtual.

II.6 ADMINISTRACIÓN

- **Baja California.** El Subcomité de Bienes Muebles de la Junta Local Ejecutiva (JLE), celebró sesión ordinaria, a efecto de proporcionar en comodato al Instituto Estatal Electoral de Baja California, trece urnas electrónicas, que se destinaran a la jornada del plebiscito para la demarcación territorial de San Felipe, con el objeto de que se convierta en municipio, solicitada por la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado de Baja California;
- **Coahuila.** Realizó las conciliaciones bancarias de las JDE en el sistema SIGA, correspondientes a la Meta Colectiva DEA – 5 del mes de noviembre de 2020;
- **Durango.** Realizó la captura de información de NO erogaciones de la partida 36101 durante el mes de noviembre de 2020 para atender requerimiento de la Auditoría Superior de la Federación;
- **Guanajuato.** Supervisó la realización de diversas actividades en materia de Recursos Humanos, Materiales y Financieros;
- **San Luis Potosí.** Asistió a los cursos taller denominados “*medios de comunicación y procesos electorales*”, a través del uso de las tecnologías institucionales;

- **Tabasco.** Llevó a cabo la firma del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupará la 05 Junta Distrital.

II.7 FISCALIZACIÓN

- **Baja California.** Llevó a cabo el reclutamiento y selección de Auditores Monitoristas;
- **Baja California Sur.** Personal adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) en BCS, se dedicó a realizar los proyectos de dictamen de 11 partidos políticos, correspondiente al ejercicio ordinario 2019; de conformidad con los plazos establecidos en el acuerdo INE/CG183/2020;
- **Coahuila.** Atendió las diversas solicitudes de notificación en la entidad solicitadas por la Unidad Técnica correspondiente;
- **Colima.** Personal adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización de la JLE, realizó monitoreo de propaganda colocada en vía pública en los periodos de precampaña y obtención de apoyo ciudadano en el ámbito local y federal;
- **Durango.** Realizó la verificación de manera virtual de la toma de inventarios del Partido Duranguense de sus oficinas en Gómez Palacio y del Partido de la Revolución Democrática de sus oficinas en la ciudad de Durango;
- **Michoacán.** Llevó a cabo la actualización de soportes y anexos de los dictámenes, así como elaboración de tarjeta informativa;
- **Nuevo León.** Ha atendido de manera telefónica, electrónica y presencial, a los representantes de partidos políticos, proveedores de estos y aspirantes a candidatos independientes, para resolver dudas referentes a sus obligaciones en la rendición de cuentas y recepción de oficios de diversa naturaleza;
- **Oaxaca.** Personal adscrito al área de Fiscalización de la JLE, recibió el curso virtual del Sistema de Registro Nacional a partidos políticos;
- **Puebla.** Realizó trabajos de auditoria y cruce de información relacionados con la elaboración del Dictamen Consolidado de la revisión del Informe Anual Ordinario 2019;
- **Quintana Roo.** Personal de la UTF asistió a la verificación física del activo fijo del ejercicio 2020 del PAN en las ciudades de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel;
- **Sinaloa.** Personal del área llevó a cabo dos verificaciones de eventos correspondientes al gasto programado del Partido Acción Nacional;
- **Tlaxcala.** Asistió a las instalaciones de los partidos políticos, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza Tlaxcala, Alianza ciudadana y Encuentro Social Tlaxcala para la toma física del inventario de activo fijo;

- **Zacatecas.** Verificó en modalidad virtual 5 eventos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), correspondiente al gasto programado de Capacitación y Promoción del Liderazgo Político de las Mujeres.

II.8 CONTENCIOSO ELECTORAL

- **Colima.** Remitió a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) los oficios INE/COL/JD01/0621/2020 e INE/COL/JD01/0646/2020, mediante los cuales se enviaron seis expedientes de ciudadanas que afirmaron haber sido afiliadas sin su consentimiento a los partidos políticos: Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Partido Encuentro Solidario y Fuerza Social por México, respectivamente;
- **Morelos.** Realizó 23 diligencias de notificación, las cuales se derivaron de Procedimientos Sancionadores Especiales, Ordinarios y de Remoción de Consejeros.
- **Nuevo León.** Realizó en tiempo y forma las notificaciones y diligencias requeridas por la UTCE; remitiendo oportunamente las respectivas constancias;
- **Sinaloa.** Dio trámite y desahogo a todas las diligencias de notificación solicitadas por la UTCE en auxilio de sus atribuciones.

II.9 VINCULACIÓN CON ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES

- **Baja California.** Realizó una reunión virtual de trabajo entre el Instituto Estatal Electoral y las vocales Ejecutiva, Secretaria y del Registro Federal de Electores de la JLE, para analizar la propuesta del proyecto de Convenio específico de apoyo y colaboración en materia registral, con el fin de establecer las bases de coordinación para la entrega de la lista nominal de electores para el plebiscito para la municipalización de la demarcación de San Felipe, Baja California;
- **Ciudad de México.** Asistió a una reunión de trabajo virtual con representantes del Instituto Electoral de la Ciudad de México, misma que tuvo el propósito de abordar la propuesta efectuada por dicha autoridad electoral local para integrar un cartel en el paquete electoral con un mensaje para los jóvenes que cumplieron 18 años y votarán por vez primera;
- **Coahuila.** Llevó a cabo diversas actividades de intercambio de información y coordinación con el Instituto Electoral de Coahuila en preparación del Proceso Electoral Concurrente 2020 – 2021;
- **Colima.** Tuvo una reunión de trabajo con la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima, en la que se trataron temas relativos a la instalación de casillas especiales; problemática de la sección 44 del Distrito Federal 01; candidaturas independientes; promoción de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente y Modificaciones al Anexo Financiero con motivo del recorte de presupuesto para el ejercicio 2021;

- **Durango.** Remitió al Mtro. Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el Modelo de Información para la y el Funcionario de Casilla. Elecciones Locales y el Modelo de información para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones Locales, solicitando incorporar los contenidos relativos a la elección local;
- **Morelos.** Celebró una reunión de trabajo entre la JLE y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana. (IMPEPAC) y dio un puntual seguimiento a las actividades del Calendario del Proceso Electoral;
- **Nuevo León.** Recibió vía electrónica el Convenio General de Coordinación y Colaboración por el que se establecen las bases de concertación para la Jornada Electoral a desarrollarse el 6 de junio de 2021;
- **Oaxaca.** Hizo entrega al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, los siguientes modelos de Adenda: Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones locales; Información para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones locales;
- **Puebla.** Participó en la videoconferencia sobre las “*Consideraciones para la operación del COTAPREP*”, en relación con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la ubicación, instalación y se instruye al seguimiento y supervisión de los centros de acopio y transmisión de datos y de los centros de captura y verificación, y se aprueban los lineamientos a los que se deberán sujetar los consejos locales y distritales del instituto para la ejecución de los simulacros y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Federal 2020-2021;
- **Querétaro.** Sostuvo a una reunión de trabajo virtual INE-OPL, en la cual se trataron temas relativos al Proceso Electoral, así como temas relevantes de atención en la coordinación INE-OPLES;
- **Quintana Roo.** Asistió a una reunión de trabajo presencial con la Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva y Directora de Cultura Política del IEQROO, con el fin de tratar temas relacionados a la Consulta Popular y trámites para revisar la inclusión en Lista Nominal y requerimiento en caso de realizarse la consulta los requerimientos en materia de Capacitación y Organización Electoral;
- **San Luis Potosí.** En el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), para el PE Concurrente 2020-2021, se celebró el Acuerdo de trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado;
- **Sinaloa.** Hizo entrega a la Consejera y Presidenta IEES, Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta, el acuerdo IEES-INE para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en los procesos electorales concurrentes 2020-2021;

- **Tlaxcala.** Sostuvo una reunión de trabajo con los titulares de las Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral: Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Mtro. Martín Faz Mora y Dr. José Roberto Ruiz Saldaña a los integrantes del Consejo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con la Mtra. Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; el Secretario Ejecutivo, Lic. Germán Mendoza Papalotzi; las y los consejeros electorales Lic. Erika Periañez Rodríguez; Lic. Edgar Alfonso Aldave Aguilar; Lic. Juan Carlos Minor Márquez; Lic. Denisse Hernández Blas; Dra. Dora Rodríguez Soriano y Mtro. Norberto Sánchez Briones; en seguimiento al Proceso Electoral concurrente 2020-2021;
- **Zacatecas.** Entregó al Instituto Estatal Electoral del estado de Zacatecas, un tanto del Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia registral para la verificación del apoyo ciudadano de una iniciativa en el Estado de Zacatecas.

II.10 JURÍDICO

- **Baja California.** La 02 JDE con cabecera en Mexicali, tramitó un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales interpuesto por un aspirante a candidato independiente;
- **Guanajuato.** Dio seguimiento a la realización de diligencias en la entidad para notificación de acuerdos dentro de procedimientos sancionadores;
- **Michoacán.** Llevó un seguimiento de 281 notificaciones recibidas en la Vocalía del Secretario tanto de la JLE, como también de las doce JDE de la entidad;
- **Morelos.** Solicitó un requerimiento de cuarenta y ocho horas relativo al padrón electoral y la lista nominal de las secciones que conforman el Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos, correspondiente al último corte, derivado del expediente TEEM/JDC-57/2019-3;
- **Oaxaca.** Comunicó a la Dirección Jurídica el Acuerdo de Improcedencia y el Rencauzamiento vía Recurso de Revisión ante el Consejo General del INE, ordenado por Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales presentado por el C. Onésimo Hugo Rodríguez Bautista.

II.11 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- **Baja California.** Firmó el acta de cierre Auditoría número DAOD/17/SE/2020 denominada "*Seguimiento de acciones correctivas y/o preventivas*", en la Cédula de Resultados y Observaciones no se consignaron observaciones;
- **Colima.** Informó al Director de Auditoría a Órganos Desconcentrados del Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto, las acciones preventivas y correctivas efectuadas para solventar las observaciones derivadas de la Cédula de Resultados y Observaciones de la Auditoría

DAOD/02/FI/2020 “Fiscalización de los Recursos Ejercidos y pagados en la Junta Local Ejecutiva y Junta Distritales Ejecutivas del estado de Colima”, implementadas en la Junta Local Ejecutiva;

- **Guanajuato.** Ha atendido los requerimientos formulados por el OIC, tomando en consideración los plazos legales y normativos previstos para el cumplimiento de sus funciones, derivado de la contingencia con motivo de la pandemia del Covid-19;
- **Oaxaca.** Remitió a la Dirección de Recursos Financieros, la justificación de las observaciones de auditoría externa, de acuerdo con el requerimiento recibido en el oficio INE/DEA/DRF/2097/2020, mediante oficio INE/OAX/JL/CA/0874/2020;
- **Puebla.** Dio el cierre formal de la auditoría DAOD/16/SE/2020, a través de la Cédula de Resultados y Observaciones y el Acta de conclusión de los trabajos de ejecución de esta, debidamente firmadas por esta Junta Local y el grupo auditor adscrito a la Dirección de Auditoría a Órganos Desconcentrados, la cual se hizo llegar a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral;
- **San Luis Potosí.** Por instrucción de la Unidad de Auditoría del Órgano Interno de Control (OIC) del INE, y como parte de los trabajos relativos a la Auditoría Especial con numeral DATIC/04/ES/2020, se concluyó el Cuestionario del Sistema Informático SIISPEN y LABORA-SPEN, a efecto de colaborar con la evaluación y verificación del desarrollo, implementación, uso y correcto funcionamiento del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN);
- **Tabasco.** Levantó el acta de conclusión de los trabajos de ejecución de la auditoría DAOD/08/FI/2020, que tuvo por objeto “Fiscalizar la gestión financiera del presupuesto asignado a la Junta Local Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas; así como, verificar la eficacia, eficiencia y economía en la administración de los recursos y comprobar el cumplimiento de sus objetivos, metas, indicadores y normativa aplicable”;
- **Tlaxcala.** Realizó la diligencia de notificación a la Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones a petición de la UTCE de este Instituto, y mediante similar INE-UT/03828/20202 se adjuntaron las constancias generadas con motivo del apoyo brindado consistente en diligencias realizadas para notificar al representante legal de Facebook México.

II.12 SERVICIOS DE INFORMÁTICA

- **Baja California.** Participó en la reunión virtual en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a implementar por los Organismos Públicos Locales (OPL);
- **Coahuila.** En relación al contrato INE7001/2018, “Servicios Administrativos de Computo”, en el presente mes se llevó a cabo la actualización de Información de Resguardantes;

- **Colima.** Ratificó la necesidad de equipos de cómputo en las juntas ejecutivas de la entidad, conforme a la detección de las necesidades indicadas en respuesta a la circular INE/UNICOM/005/2020;
- **Durango.** Realizó la valoración del estado físico y funcional de los bienes informáticos a desincorporar en las JED 01 y 03, así como lo relativo a la JLE;
- **Guanajuato.** Continuó con el apoyo al personal tanto de Junta Local como de las juntas distritales ejecutivas en cuanto a la configuración de equipos PC y portátiles, se han atendido casos CAU y activación de VPN para el personal que lo ha solicitado. Se ha brindado asesoría y soporte técnico para el uso de aplicaciones;
- **Michoacán.** Ha brindado asistencia a vocales, consejeros y consejeras del Consejo Local, así como representantes de partidos políticos, y a personal de diversas áreas que requieren la instalación de equipos de cómputo, programas especiales para el desarrollo de las actividades institucionales desde sus hogares, o para atender algún problema de conexión;
- **Oaxaca.** En relación con el contrato Abierto Plurianual INE/010/2019, relativo a la prestación del “*Servicio de instalación de nodos de red, empleando el sistema TX de la empresa fabricante Panduit.*”, se apoyó en las actividades para el servicio de instalación de 5 nodos Categoría 6 de forma perimetral, ubicados en el primer edificio de la JLE, correspondiente a la Vocalía del Registro Federal de Electores;
- **Querétaro.** Asistió a una reunión de trabajo con los OPLES, en la que se trataron temas referentes a los Prototipos navegables del sitio de publicación y el Formato de archivos descargables del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

II.13 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, y Zacatecas.** Atendieron diversas solicitudes y requerimientos de acceso a la información, asignadas por vía INFORME-INE, desahogándose con oportunidad.

II.14 OTROS

- **Aguascalientes.** Participó en el evento virtual denominado “*Cultura Política de la Ciudad de Aguascalientes*”, llevado a cabo en el marco del XXV Aniversario de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Aguascalientes;

- **Baja California.** Sostuvo entrevistas radiofónicas, para promover el tema de observadores electorales, a fin de incentivar la participación de la ciudadanía en el Proceso Electoral Concurrente, y la convocatoria de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE);
- **Baja California Sur.** En conmemoración de los “30 años IFE-INE 1990-2020”, se participó como ponente en la Mesa 7 denominada “*organización y Logística de los Procesos Electorales*”, en compañía de la Dr. María del Carmen Alanís Figueroa, Ex Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral del Consejo General del INE y el Mtro. Marco Antonio Baños, Ex Consejero Electoral del Consejo General del INE; siendo moderador de la misma el Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE);
- **Ciudad de México.** Llevó a cabo diversas reuniones de trabajo entre los titulares de las vocalías con el propósito de coordinar y observar adecuadamente las actividades de tipo operativo y administrativo asignadas a los órganos desconcentrados, privilegiando para ello el uso de medios electrónicos;
- **Coahuila.** Recibió material electoral a desincorporar de las vocalías de Capacitación Electoral y Organización Electoral, de las JDE y se realizó la destrucción de los materiales didácticos, las listas nominales y los cuadernillos para hacer operaciones;
- **Colima.** Llevó a cabo una entrevista telefónica con los periodistas Roberto George y Ramón Santana, con los temas de Supervisores Electorales, Capacitadores Asistentes Electorales, Candidaturas Independientes; Arranque de precampañas; Registro Federal de Electores y Observadores Electorales;
- **Durango.** Participó en la reunión nacional de trabajo de manera virtual dirigida por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, contando con la participación del Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del propio Instituto y de los vocales ejecutivos locales de las diferentes delegaciones estatales en el país, en la cual se revisaron temas del Proceso Electoral 2020-2021;
- **Michoacán.** En colaboración para el portal de internet “*Meta Política*”, se habló sobre el tema “*¿Qué hacer ante las omisiones legislativas?*”;
- **Morelos.** Llevó a cabo la firma del Convenio de apoyo y colaboración para establecer las bases y lineamientos operativos para el uso de instalaciones de las escuelas de educación y edificios públicos que se destinarán a la instalación de mesas directivas de casilla el 6 de junio de 2021 en el estado de Morelos, entre la Secretaria de Educación del estado de Morelos, el Instituto de la Educación Básica del estado de Morelos y la JLE del INE en el estado de Morelos;
- **Nuevo León.** Participó como invitado en la Mesa de Reflexión “*Origen y consecuencias de la violencia política contra mujeres en razón de género*” a través de Facebook @INENUEVOLEON;

- **Oaxaca.** Llevó a cabo un encuentro regional de consejeras y consejeros electorales del Consejo Local y distritales de los consejos 04, 08 y 10 de la entidad;
- **Querétaro.** Con el propósito de intercambiar experiencias y expectativas entre las y los consejeros electorales acerca de la organización del Proceso Electoral Federal 2020 – 2021 en los ámbitos local y distrital; se realizaron dos reuniones de trabajo, con la asistencia del Presidente (a) y los seis consejeros (as) electorales propietarios (as) de los cinco consejos distritales de la Entidad, vocales y Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva;
- **San Luis Potosí.** Por instrucciones del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, y en el marco del Proceso Electoral 2020-2021, se asistió a través de la herramienta institucional Cisco Webex Meetings a la “Reunión de Trabajo Virtual INE-OPL”, con el propósito de fortalecer la coordinación y vinculación entre el INE y los OPL;
- **Sinaloa.** Concedió entrevista presencial a la C. Leticia Villegas, del medio El Debate, en la cual se abordó el tema de candidaturas independientes en diputaciones federales;
- **Tlaxcala.** Atendió la visita de trabajo de los titulares de las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral: Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Mtro. Martín Faz Mora y Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, la cual se llevó a cabo en la sala de sesiones de la JLE;
- **Zacatecas.** Concedió entrevistas a diferentes medios de comunicación: Canal 24.1 del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión, Página 24, Renter Zacatecas, Canal 15, sobre las actividades del INE en Zacatecas, posteriores a la instalación del Consejo Local; sobre la Convocatoria para Observadores Electorales; sobre trámites de Credencial para Votar y la Convocatoria para Observadores Electorales; actividades que desarrolla el INE en preparación de la elección del 6 de junio de 2021, sobre la participación del INE en las consultas populares y sobre el posible recorte presupuestal al INE en el Proyecto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2021.